



Hermandad Franciscana de la Santísima Virgen de la Piedad, del Santo Cristo Señor de la Vida y de la Muerte y de San Francisco de Asís

Fundada el 9 de enero de 2003

Erigida canónicamente en la Iglesia Penitencial de San Agustín
de la ciudad de Palencia

**DECRETO DE CESE Y NOMBRAMIENTO
DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Los artículos 47 y 83 de los vigentes Estatutos de la Hermandad Franciscana de la Santísima Virgen de la Piedad, del Santo Cristo Señor de la Vida y de la Muerte y de San Francisco de Asís, fijan entre las funciones que competen al Hermano Mayor la de elegir a los miembros de la Junta de Gobierno, estableciendo también los requisitos que éstos deben cumplir y los plazos para la consecución de tal elección. Asimismo, el artículo 46 de dichos Estatutos fija las condiciones de compatibilidad para la conciliación de los diversos cargos. Por último, el artículo 61 expresa las causas de cese de los miembros de la Junta de Gobierno, y los artículos 62, 63 y 64 reflejan el proceso de sustitución, designación y provisión de los cargos en caso de vacancia.

Transcurrido un año desde mi elección como Hermano Mayor de esta Hermandad y de la toma de posesión de la actual Junta de Gobierno, tal y como fue compromiso desde un principio, expresado en el Cabildo Extraordinario celebrado el 3 de noviembre de 2019 y corroborado en el último Cabildo Extraordinario celebrado el pasado 27 de junio de 2020, se procede a una reforma de la Junta de Gobierno y una ampliación de sus cargos.

En consecuencia, como Hermano Mayor de la Hermandad Franciscana de la Santísima Virgen de la Piedad, del Santo Cristo Señor de la Vida y de la Muerte y de San Francisco de Asís,

DISPONGO

PRIMERO. Que, con el objetivo de favorecer la mencionada reestructuración de la Junta de Gobierno para los restantes dos años de mandato o servicio, y dadas las renunciaciones expresas, de mutuo acuerdo con el Hº Mayor, contenidas en el Anexo I, se notifica el CESE:

- Del Hº Alejandro Turienzo Mendo como Tesorero.
- Del Hº José Miguel Segura Núñez como Prioste.
- De la Hª M. Jesús Sánchez Báscones como Mayordoma.
- Del Hº Iván Gutiérrez García como Vocal de Relaciones.
- De la Hª Soraya Antón Nieto como Vocal de Banda.

SEGUNDO. Que, en aplicación de los anteriores ceses, y de conformidad con el “Decreto de organización de la Junta de Gobierno y sus cargos” de fecha 11 de noviembre de 2020, habiendo consultado con anterioridad a todos los interesados, y agradeciendo de antemano su disposición, NOMBRO:

- A la Hª Esther de la Rosa Urraca como Tesorera y Vocal adjunta de Culto Interno y Liturgia.
- Al Hº Álex Sastre Tadeo como Vocal de Formación y adjunto de Culto Interno y Liturgia.

- Al Hº J. Ireneo Merino Palacín como Vocal adjunto de Culto Externo y Procesiones, y de Relaciones y Protocolo.
- Al Hº Pedro Lesmes García como Vocal adjunto de Culto Externo y Procesiones.
- Al Hº Saúl Abarquero Mayordomo como Prioste y Vocal adjunto de Banda.
- Al Hº Iván Gutiérrez García como Prioste adjunto y Vocal de Caridad y Acción Social.
- A la Hª Dolores Vázquez Ignacio como Mayordoma.
- A la Hª Soraya Antón Nieto como Vocal de Relaciones y Protocolo.
- A la Hª Emma Cordero Bartolomé como Vocal de Juventud.
- A la Hª Lidia Antón Nieto como Vocal de Infancia y adjunta de Juventud.
- A la Hª Irene Merino Illera como Vocal de Banda.

TERCERO. Que, habida cuenta del “Decreto de nombramiento de los cargos de la Junta de Gobierno” de fecha 18 de septiembre de 2019, y del contenido de las dos disposiciones anteriores del presente Decreto, la Junta de Gobierno queda configurada de la siguiente manera:

- Hª M. Ángeles Amelia Gutiérrez Villa, como Vice-Hermana Mayor y Camarera.
- Hº Iván Gutiérrez García, como Secretario, Prioste adjunto y Vocal de Caridad y Acción Social.
- Hª Esther de la Rosa Urraca, como Tesorera y Vocal adjunta de Culto Interno y Liturgia.
- Hª Soraya Antón Nieto, como Vicesecretaria, Vocal de Culto Externo y Procesiones, y de Relaciones y Protocolo.
- Hª M. Jesús Sánchez Báscones, como Vicetesorera y Vocal de Hermanos.
- Hª Teresa Arias Carracedo, como Vocal de Culto Interno y Liturgia.
- Hº Álex Sastre Tadeo, como Vocal de Formación y adjunto de Culto Interno y Liturgia.
- Hº J. Ireneo Merino Palacín, como Vocal adjunto de Culto Externo y Procesiones, y de Relaciones y Protocolo.
- Hº Pedro Lesmes García, como Vocal adjunto de Culto Externo y Procesiones.
- Hº Saúl Abarquero Mayordomo, como Prioste y Vocal Adjunto de Banda.
- Hª Dolores Vázquez Ignacio, como Mayordoma.
- Hª Emma Cordero Bartolomé como Vocal de Juventud.
- Hª Lidia Antón Nieto como Vocal de Infancia y adjunta de Juventud.
- Hª Irene Merino Illera como Vocal de Banda.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA. El presente Decreto entrará en vigor el día 14 de noviembre de 2020, en la toma de posesión que, debido a la actual situación sanitaria, y según autorización de la Autoridad Eclesiástica mediante dispensa de fecha 10 de noviembre de 2020, se efectuará bajo firma ante el Hermano Mayor y el Secretario, hasta que pueda llevarse a cabo según lo dispuesto en el artículo 84 de los vigentes Estatutos.

SEGUNDA. El contenido del presente Decreto se comunicará a la Autoridad Eclesiástica, en cumplimiento de los artículos 47.8, 64 y 84 de los vigentes Estatutos de la Hermandad.

Que la Santísima Virgen de la Piedad, el Santo Cristo Señor de la Vida y de la Muerte, Nuestra Señora de los Ángeles y San Francisco de Asís nos bendigan.

Paz y bien.

Palencia, a 11 de noviembre de 2020.

El Hermano Mayor,
Víctor A. Lafuente Sánchez

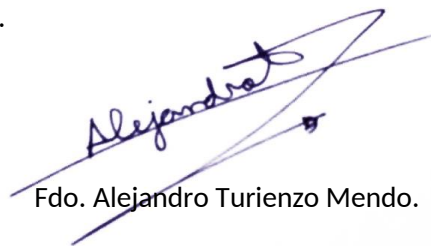


ANEXO I.
RENUNCIA EXPRESA DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dada la reestructuración que se pretende realizar en la Junta de Gobierno para afrontar los dos restantes años de mandato o servicio, en la necesidad de mejorar la organización de nuestra actividad, culminar los proyectos propuestos, buscar una mayor eficacia en la gestión y dar respuesta a los retos que se presentan, los abajo firmantes renunciamos, de común acuerdo con el Hermano Mayor, a los cargos referidos.

Esta renuncia expresa tendrá efecto el día 14 de noviembre de 2020, coincidiendo con la toma de posesión que, debido a la actual situación sanitaria, y según autorización de la Autoridad Eclesiástica mediante dispensa de fecha 10 de noviembre de 2020, se efectuará bajo firma ante el Hermano Mayor, hasta que pueda llevarse a cabo según lo dispuesto en el artículo 84 de los vigentes Estatutos.

Yo, Alejandro Turienzo Mendo, renuncio al cargo de Tesorero.



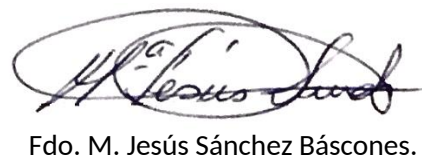
Fdo. Alejandro Turienzo Mendo.

Yo, José Miguel Segura Núñez, renuncio al cargo de Prioste.



Fdo. José M. Segura Núñez.

Yo, M. Jesús Sánchez Báscones, renuncio al cargo de Mayordoma.



Fdo. M. Jesús Sánchez Báscones.

Yo, Iván Gutiérrez García, renuncio al cargo de Vocal de Relaciones.



Fdo. Iván Gutiérrez García.

Yo, Soraya Antón Nieto, renuncio al cargo de Vocal de Banda.



Fdo. Soraya Antón Nieto.

Palencia, a 11 de noviembre de 2020.